

JUEVES, 25 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 209

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2018-9015** *Resolución de concesión para aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,53 l/s de agua de la riega de Las Conchas en el lugar de Janillo, Cabañes, término municipal de Cillorigo de Liébana, con destino a riego. Expediente A/39/12136.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 3 de octubre de 2018 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Gaspar Agüeros de Pedro, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,53 l/s de agua de la riega de Las Conchas en el lugar de Janillo, Cabañes, término municipal de Cillorigo de Liébana (Cantabria), con destino a riego.

Oviedo, 3 de octubre de 2018.

El secretario general

P.D. el comisario de Aguas adjunto

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2018/9015

CVE-2018-9015